



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de marzo de 2015
Español
Original: francés

Carta de fecha 12 de marzo de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2200 (2015) del Consejo de Seguridad, aprobada el 12 de febrero de 2015, en la que el Consejo de Seguridad decidió prorrogar hasta el 12 de marzo de 2016 el mandato del Grupo de Expertos nombrado originalmente en virtud de la resolución 1591 (2005), y me solicitó que adoptase las medidas administrativas necesarias.

Por lo tanto, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, he nombrado a los siguientes expertos:

- Sra. Dakshinie Ruwanthika Gunaratne (derecho internacional de los derechos humanos) (Sri Lanka)
- Sr. Issa Maraut (cuestiones regionales) (Francia)
- Sr. Guido Potters (aviación) (Países Bajos)
- Sr. Abhai Srivastav (finanzas) (India)
- Sr. Adrian Wilkinson (armas) (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

He nombrado al Sr. Srivastav Coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

